

TIFFANY. FABRICA Y NEGOCIOS S.A TIFFANEG S.A.

INFORME DEL GERENTE

POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2016

A la Junta General de Accionistas:

En cumplimiento de mis obligaciones estatutarias y legales, presento a ustedes mi informe de actividades como Gerente General por el año terminado el 31 de diciembre de 2016:

A. CUMPLIMIENTO DE LOS OBJETIVOS PREVISTOS PARA EL EJERCICIO ECONOMICO MATERIA DEL INFORME

Durante el año 2016, he cumplido los objetivos previstos para el ejercicio económico.

B. CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES DE LA JUNTA GENERAL

Durante el año 2016, esta Administración ha cumplido con las disposiciones establecidas por la Junta General de Accionistas.

C. INFORMACIÓN SOBRE HECHOS EXTRAORDINARIOS PRODUCIDOS DURANTE EL EJERCICIO, EN EL AMBITO ADMINISTRATIVO, LABORAL Y LEGAL

Durante el año 2016, no se han producido hechos extraordinarios en el ámbito administrativo, laboral y legal.

D. SITUACIÓN FINANCIERA DE LA COMPAÑIA AL CIERRE DEL EJERCICIO Y DE LOS RESULTADOS ANUALES, COMPARADOS CON LOS DEL EJERCICIO PRECEDENTE;

La situación financiera y los resultados del ejercicio por el año terminado el 31 de diciembre de 2016, comparados con el año 2015, se presenta en los estados financieros adjuntos y sus notas respectivas, los cuales han sido preparado de acuerdo a la Norma Internacional de Información Financiera para PYMES.

E. PROPUESTA SOBRE EL DESTINO DE LAS UTILIDADES OBTENIDAS EN EL EJERCICIO ECONOMICO

Se propone que luego de la distribución del 15% de participación a trabajadores, impuesto a la renta, y reserva legal la utilidad neta sea distribuida a los señores Accionistas o se destine para la constitución de una reserva facultativa 2016 sea acumulada.

F. RECOMENDACIONES A LA JUNTA GENERAL RESPECTO DE POLÍTICAS Y ESTRATEGIAS PARA EL SIGUIENTE EJERCICIO ECONOMICO.

Ninguna

Agradezco a los señores Accionistas, la confianza depositada para seguir adelante en el manejo de la Compañía, con el fin de cumplir vuestros objetivos empresariales.

Muy atentamente,



Yang Yang Meihong

Febrero, 24 del 2017